

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA "VITALAR COMPAÑIA LIMITADA"

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las once horas, en el local de la residencia del Gerente General, ubicada en Cumbayá, calle Francisco de Orellana Oe6-165, se encuentran reunidos los socios de la compañía "VITALAR COMPAÑIA LIMITADA", Susana Samaniego de Maldonado, propietaria de 14.942 participaciones: Susana Andrade de Samaniego, propietaria de 29 participaciones: y, Leonor Albornoz de Maldonado, propietaria de 29 participaciones. En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el estatuto social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

UNICO: Recibir el informe anual de la Compañía.

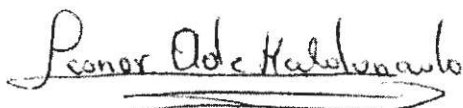
Preside la sesión la señora Susana Samaniego (presidenta de la compañía), y actúa como secretario el Gerente General Dr. Nelson Maldonado.

Presidencia dispone que se proceda a tratar el orden del día:

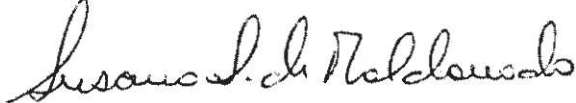
Se recibe el informe de Gerencia y se aprueba, se aprueban los balances presentados.

Sin que exista otro punto por tratar se concede un receso para la redacción del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

A las once horas treinta minutos, la Presidenta declara terminada la Junta General. Para constancia firman los presentes.



Leonor Albornoz de Maldonado  
SOCIA



María Susana Samaniego de Maldonado  
SOCIA-PRESIDENTA



Susana Andrade de Samaniego  
SOCIA



Dr. Nelson José Maldonado E.  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO